




**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en la página Web de Recursos Humanos <https://recursoshumanos.us.es> Acuerdo de fecha 30 de enero de 2020 del Tribunal calificador nombrado para juzgar el proceso selectivo convocado por Resolución de 8 de abril de 2019 para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática), por el que se publican las calificaciones provisionales correspondiente al segundo ejercicio de dicho procedimiento.

El plazo de reclamaciones estará comprendido entre los días 4 y 5 de febrero de 2020

Sevilla, 3 de febrero 2020

EL JEFE DE SERVICIO GESTION PAS FUNCIONARIO  
Fdo.: Leonardo Garrido Parish

Código Seguro De Verificación	U195AJUL6jxGuD0ybKdb6A==	Fecha	03/02/2020
Firmado Por	LEONARDO GARRIDO PARISH		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/U195AJUL6jxGuD0ybKdb6A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/U195AJUL6jxGuD0ybKdb6A==</a>	Página	1/1





**ACUERDO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2020 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2019, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA (ESPECIALIDAD INFORMÁTICA) DE ESTA UNIVERSIDAD.**

En cumplimiento de lo acordado en sesión celebrada el pasado 23 de enero de 2020, el Tribunal Calificador del proceso selectivo de la Escala Administrativa (Especialidad Informática) ha resuelto adoptar y publicar los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Publicar las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes en segundo ejercicio de oposición. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/formulario>

**SEGUNDO.-** Atendiendo a la base 1.3 B) 2 de la convocatoria, para considerar superado el ejercicio es necesario obtener al menos 13,75 puntos.

**TERCERO.-** Contra el presente acuerdo podrán los interesados presentar reclamaciones en el plazo de dos días hábiles tal como establece la convocatoria en la base (base 7.2).

Sevilla a 30 de enero de 2020  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Fdo.: Emilio Veas López

Código Seguro De Verificación	OygZDVoBGsaIwNi9QSTrLw==	Fecha	30/01/2020
Firmado Por	EMILIO JOSE VEAS LOPEZ	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/OygZDVoBGsaIwNi9QSTrLw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/OygZDVoBGsaIwNi9QSTrLw==</a>	